



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Legacion dho Repartim^{to}, Segun Como Son obli-
gados

Con lo qual Se caua este Aun^{to}, que firmo el
Señor Alcalde Mayor y dos Cavalleros Capitulares
por lo de de que el Ex^{to} do^{to} fce =

Juan Pablo Voldan
Soldado

Martin Munoz
Lorenzo
Alguacil de Cortes
de artizanos

de
Aun^{to}, de 12 de Julio de 1713. En la M. D. M. L. y fidelidad
Junio — Ma Villa de Trujillo, y Sala Capitular de ella a
doce Dias del mes de Junio de mil Setecientos y Ce-
tenta y un años. Los Señores Justicia y Regim^{to}, de ella
es a saber el Señor Sr. D. Juan Pablo Voldan Pro-
gado de los Reales Contexas Alcalde Mayor por Su Mage-
D. n. Fran. Muñoz Oriente, D. n. Martin Muñoz Lorenz,
D. n. Sebastian Emmerer, D. n. Fernando Zuanes, D. n.
Joseph Ortega Serra, D. n. Fran. Ortega Luviano, D. n.
fran. Ortuno Serra, D. n. Miguel Lorenz, D. n.
Joseph Serrano de Espexo, D. n. Pedro Ortuno Oriente
D. n. Fran. Ydalgo de Quintana, D. n. Juan Ydalgo
quiter, D. n. Pedro Ortega Ruche, D. n. Juan de los
Rios Oriente, D. n. Pedro Moxon Oriente de

Libre Fecim^o
& mandato del Aun-
tam^{to} on 22 de Julio
& 1813. Cartilla